

12232 *ORDEN de 31 de mayo de 1974 por la que se dispone el nombramiento como Vocal de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica de don Agustín Udías Vallina, como competente de Sismología.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con el artículo 2.º, apartado 28, del Reglamento de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica y a propuesta de la misma,

Este Ministerio de Planificación del Desarrollo ha dispuesto nombrar Vocal de la referida Comisión Nacional, como competente en Sismología, al Catedrático de Geofísica de la Universidad de Barcelona don Agustín Udías Vallina.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de mayo de 1974.

GUTIERREZ CANO

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica.

12233 *ORDEN de 31 de mayo de 1974 por la que se dispone el nombramiento como Vocal de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica de don Gonzalo Payo Subiza, como competente en Sismología.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con el artículo 2.º, apartado 28, del Reglamento de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica y a propuesta de la misma,

Este Ministerio de Planificación del Desarrollo ha dispuesto nombrar Vocal de la referida Comisión Nacional, como competente en Sismología, al Jefe del Observatorio Geofísico de Toledo don Gonzalo Payo Subiza.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de mayo de 1974.

GUTIERREZ CANO

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica.

12234 *ORDEN de 31 de mayo de 1974 por la que se dispone el nombramiento como Vocal de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica de don José Luis Briones Viejobuena.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con el artículo 2.º, apartado 28, del Reglamento de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica y a propuesta de la misma,

Este Ministerio de Planificación del Desarrollo ha dispuesto nombrar Vocal de la referida Comisión Nacional, como competente en Meteorología, al Jefe de la Sección de Investigación del Instituto Nacional de Meteorología de Madrid don José Luis Briones Viejobuena.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de mayo de 1974.

GUTIERREZ CANO

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica.

12235 *ORDEN de 31 de mayo de 1974 por la que se dispone el nombramiento como Vocal de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica de don Manuel Pulgerver Zanón, como competente en Meteorología.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con el artículo 2.º, apartado 28, del Reglamento de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica y a propuesta de la misma,

Este Ministerio de Planificación del Desarrollo ha dispuesto nombrar Vocal de la referida Comisión Nacional, como competente en Meteorología, al Catedrático de Física del Aire de la Universidad de Barcelona don Manuel Pulgerver Zanón.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de mayo de 1974.

GUTIERREZ CANO

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica.

12236 *ORDEN de 31 de mayo de 1974 por la que se dispone el nombramiento como Vocal de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica de don José María Vidal Llenes, como competente en Meteorología.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con el artículo 2.º, apartado 28, del Reglamento de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica y a propuesta de la misma,

Este Ministerio de Planificación del Desarrollo ha dispuesto nombrar Vocal de la referida Comisión Nacional, como competente en Meteorología, al Catedrático de Termología de la Universidad de Barcelona don José María Vidal Llenes.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de mayo de 1974.

GUTIERREZ CANO

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica.

12237 *ORDEN de 31 de mayo de 1974 por la que se dispone el nombramiento como Vocal de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica de don Vicente Gandía Gomar, como competente en Meteorología.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con el artículo 2.º, apartado 28, del Reglamento de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica, y a propuesta de la misma,

Este Ministerio de Planificación del Desarrollo ha dispuesto nombrar Vocal de la referida Comisión Nacional, como competente en Meteorología, al Rector de la Universidad Autónoma de Barcelona don Vicente Gandía Gomar.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de mayo de 1974.

GUTIERREZ CANO

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica.

12238 *ORDEN de 31 de mayo de 1974 por la que se dispone el nombramiento como Vocal de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica de don Juan Enrique Coma Guillén, como competente en Hidrología.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con el artículo 2.º, apartado 28, del Reglamento de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica y a propuesta de la misma,

Este Ministerio de Planificación del Desarrollo ha dispuesto nombrar Vocal de la referida Comisión Nacional, como competente en Hidrología, al Ingeniero Jefe de la División de Aguas Subterráneas del Instituto Geológico y Minero de España don Juan Enrique Coma Guillén.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de mayo de 1974.

GUTIERREZ CANO

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica.

12239 *ORDEN de 31 de mayo de 1974 por la que se dispone el nombramiento como Vocal de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica de don Alfonso Pérez Bajo.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con el artículo 2.º, apartado 6, del Reglamento de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica y a propuesta de la misma,

Este Ministerio de Planificación del Desarrollo ha dispuesto nombrar Vocal de la referida Comisión Nacional al Ingeniero Jefe del Servicio de Geodesia de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral don Alfonso Pérez Bajo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de mayo de 1974.

GUTIERREZ CANO

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Nacional de Geodesia y Geofísica.